

CONDICIONES DE APLICACIÓN 2025

1. OBJETO

Las presentes Condiciones tienen por objeto, regular los beneficios que tendrán los Clientes de ALAIN AFFLELOU en el programa de fidelización del Club Carrefour, de la empresa Centros Comerciales Carrefour, S.A. (en adelante, Carrefour).

ALAIN AFFLELOU se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las presentes Condiciones, previa comunicación al Cliente.

2. REQUISITOS A CUMPLIR POR LOS CLIENTES

2.1. Podrán participar en los beneficios aquí descritos, los Clientes de ALAIN AFFLELOU que sean personas físicas, dadas de alta en el Club Carrefour y cumplan sus condiciones de afiliación; y soliciten expresamente la aplicación de las referidas ventajas conforme a lo establecido en el presente Acuerdo y no darse de baja del Programa.

Para poder disfrutar del Beneficio ALAIN AFFLELOU-Carrefour, el Cliente deberá enseñar la tarjeta Carrefour, y permitir la captura del número que figura en su tarjeta, cuando realice una compra en los establecimientos ALAIN AFFLELOU dentro del territorio nacional de España.

2.2. Los Clientes adheridos al Beneficio ALAIN AFFLELOU-Carrefour generarán descuentos en función de las compras realizadas en los establecimientos ALAIN AFFLELOU. Dichos descuentos se acumularán en su ChequeAhorro conforme a lo indicado en las presentes Condiciones.

3. BENEFICIOS ALAIN AFFLELOU-CARREFOUR

3.1. Los Clientes que cumplan con las condiciones arriba descritas acumularán bimensualmente en su ChequeAhorro de El Club Carrefour, un porcentaje de los consumos realizados en los establecimientos ALAIN AFFLELOU.

En concreto, los Clientes acumularán de manera bimensual en el ChequeAhorro asociado un CINCO POR CIENTO (5%) del importe total de la factura de compras de gafas graduadas completas (cristales+montura) y audífonos realizadas en los establecimientos ALAIN AFFLELOU y un TRES POR CIENTO (3%) del importe de factura de compra de otros productos ópticos.

La acumulación de importes se realizará de manera mensual pudiendo ALAIN AFFLELOU y Carrefour acordar otra periodicidad, en cuyo caso deberán informar al Cliente de cuál será la nueva periodicidad.

3.2. ALAIN AFFLELOU y CARREFOUR se reservan el derecho a conceder descuentos en el ChequeAhorro del Cliente, por importes superiores de dinero, en función del tipo de Cliente o acciones comerciales que decida llevar a cabo, en cuyo caso, publicitarán a través de los medios que consideren oportunos (email, sms, área de Clientes, app, etc.) dichas acciones promocionales.

3.3. La acumulación de los correspondientes descuentos en el ChequeAhorro se realizará de forma automática cuando el Cliente cumpla con los requisitos, salvo que el Cliente se dé de baja del Beneficio ALAIN AFFLELOU-Carrefour por cualquier motivo.

4. CHEQUEAHORRO DEL CLUB CARREFOUR

Una vez se haya traspasado el correspondiente descuento concedido por ALAIN AFFLELOU al ChequeAhorro, dicho Descuento se regirá en todo caso por los términos y condiciones de uso del ChequeAhorro y de El Club Carrefour vigentes en cada momento, establecidos por Carrefour y que el Cliente puede encontrar en www.carrefour.es

En este sentido, una vez que el descuento correspondiente al importe de los consumos en los establecimientos ALAIN AFFLELOU, se haya acumulado en el ChequeAhorro, será Carrefour el responsable de dirimir las cuestiones que se puedan suscitar en cuanto el uso del descuento acumulado por parte del Cliente, así como en cuanto a cualquier cuestión relativa al ChequeAhorro.

CONDICIONES DE APLICACIÓN 2025

En este sentido, el Cliente podrá contactar con los servicios de atención al Cliente de ALAIN AFFLELOU, para cualquier tema relacionado con la acumulación de descuentos por los consumos en los establecimientos ALAIN AFFLELOU o sobre incidencias en el acceso al Beneficio ALAIN AFFLELOU-Carrefour. Para todo el resto de cuestiones que el Cliente pudiera tener, el Cliente habrá de dirigirse a Carrefour.

El Cliente que no esté conforme con el saldo correspondiente a los consumos en los establecimientos ALAIN AFFLELOU que ha acumulado en el ChequeAhorro, deberá comunicar su discrepancia a ALAIN AFFLELOU en un plazo máximo de treinta días naturales desde la incorporación de los mismos en el ChequeAhorro.

Transcurrido dicho plazo, el saldo reflejado se considerará correcto, salvo en relación con el exceso de saldo que pudieran haber sido indebidamente acreditado por error material o cualquier otro motivo justificado. Dicho exceso quedará en beneficio del Cliente si en un plazo de tres (3) meses desde la fecha del extracto correspondiente, ALAIN AFFLELOU no adoptase las oportunas medidas correctoras.

5. RESPONSABILIDAD

ALAIN AFFLELOU será única y exclusivamente responsable del cómputo de los descuentos a traspasar a los ChequeAhorro en función de las compras realizadas en los establecimientos ALAIN AFFLELOU. La inclusión en sí misma de dicho saldo en el ChequeAhorro, así como el uso que del mismo puede hacer el Cliente, corresponde única y exclusivamente a Carrefour.

6. VIGENCIA Y FINALIZACIÓN

El Beneficio ALAIN AFFLELOU-Carrefour tendrá una vigencia indefinida, si bien las partes podrán ponerle fin en cualquier momento, previa comunicación a sus Clientes.

El Titular causará baja automática en la vinculación ALAIN AFFLELOU-Carrefour en el caso de que deje de cumplir con los requisitos establecidos en la cláusula 2.

Si el Cliente causara baja en el Club Carrefour por cualquier causa, perderá todos los beneficios ALAIN AFFLELOU-Carrefour regulados en las presentes Condiciones.

Las ventajas enumeradas en el presente acuerdo entre ALAIN AFFLELOU y Carrefour no serán de aplicación en el canal de venta por internet (E-Commerce) de ALAIN AFFLELOU.

Las ventajas enumeradas en el presente acuerdo entre ALAIN AFFLELOU y Carrefour no serán acumulables con otras promociones vigentes.

7. PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

En el marco del programa de fidelización del Club Carrefour el Cliente acepta y consiente expresamente vincular voluntariamente sus datos de la tarjeta de El Club Carrefour con sus compras en establecimientos ALAIN AFFLELOU, lo que implicará el necesario traspaso de información entre ALAIN AFFLELOU y demás empresas del GRUPO AFFLELOU, cuyas ubicaciones podrán ser consultadas a través del SITIO WEB: <http://www.afflelou.es/>; con el fin de gestionar adecuadamente la relación comercial con los Clientes adscritos a dicho programa para la acumulación de saldo en su ChequeAhorro Carrefour y su utilización, así como para gestionar la información necesaria para la resolución de incidencias y/o dudas sobre el Beneficio ALAIN AFFLELOU-Carrefour.

En virtud con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición, olvido y portabilidad, dirigiéndose a protecciondedatos@afflelou.es. En el caso de que lo considere procedente, puede presentar la pertinente reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

8. LEY APLICABLE

Las presentes condiciones generales se regirán por la legislación española, sometiéndose ALAIN

CONDICIONES DE APLICACIÓN 2025

AFFLELOU como los Clientes a la jurisdicción o tribunales que corresponda al domicilio del Cliente.